



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

CLICK DESCARGAR AUTOS
22 DE AGOSTO DE 2023

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 135

Fecha: 23/08/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2017 00423	Verbal	FABIOLA DEL CARMEN POLO vs RUBEN DARIO CRUZ	Auto designa curador ad litem Ordenar a la parte demandante la notificación del curador Ad Litem designado	22/08/2023
5200140 03001 2018 00846	Verbal	HERMAN - AREVALO ZAMBRANO vs MONICA - AREVALO RODRIGUEZ	Auto que decreta pruebas	22/08/2023
5200140 03001 2018 00846	Verbal	HERMAN - AREVALO ZAMBRANO vs MONICA - AREVALO RODRIGUEZ	Auto fija fecha audiencia única Art.372 y 373 CGP Señala el día 11 de diciembre de 2023 9:00 a m. para que tengan lugar las audiencias previstas en los artículos 372 y 373 del C.G.P	22/08/2023
5200140 03001 2022 00314	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA vs NEIBY PATRICIA - PUERRES MUÑOZ	Auto no repone auto NO REPONER el auto que libro mandamiento de pago de fecha 31 de mayo de 2022.- Requiere Banco Agrario	22/08/2023
5200140 03001 2023 00296	Comisos	MIRIAM OFELIA RUANO CORAL vs EUNICE YANITEH PANTOJA CORAL	Auto señala diligencia exhumación Señala fecha para diligencia de exhumación de cadáver, 28 de febrero de 2024. 9: 00 a m.	22/08/2023
5200140 03001 2023 00332	Verbal	SARA MARIBEL VASCONES vs NUVIA DEL ROCIO - ARGOTTY CHAVEZ	Auto rechaza Demanda Rechaza demanda de nulidad absoluta	22/08/2023
5200140 03001 2023 00347	Ejecutivo Singular	CREDISOÑAR SAS vs LIBIA BLANCA JIMENEZ CRIOLLO	Auto rechaza Demanda Rechaza Demanda Ejecutiva	22/08/2023
5200140 03001 2023 00352	Ejecutivo Singular	BACIEN SA - BANCO CREDIFINANCIERAS.A. vs SANDRA MILENA MONTENEGRO RODRIGUEZ	Auto rechaza Demanda RECHAZAR la demanda ejecutiva de mínima cuantía	22/08/2023
5200140 03001 2023 00356	Sucesion	JORGE ARMANDO OBANDO LÓPEZ vs GLORIA ALICIA RAMIREZ LOPEZ	Auto rechaza Demanda - RECHAZAR la demanda demanda de APERTURA DE SUCESION INTESTADA	22/08/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2023 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

CHRISTIAN DARIO BASTIDAS BACCA
SECRETARI@